

INFORME DE CONTRATISTA

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7526090		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.		
Contratista:	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		
NIT	79653529		
Fecha Inicio del Contrato	21/02/2025	Fecha de Terminación	28/02/2025
Periodo del Informe	21/02/2025 al 28/02/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$63.679.985,00
Valor a Pagar en este periodo	\$63.679.985,00
Saldo por Pagar	\$0
Pago No.	1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud		No Aplica	\$
Pensión			\$
ARL			\$

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR7062332** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 04//12/2024 AL 27/12/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

N°.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN				
		Descripción del avance				
1.	1. Suscribir el acta de inicio, o dar inicio a la ejecución del contrato conjuntamente con el supervisor designado por el municipio de Chía.	Para el desarrollo del presente contrato cuyo objeto: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGISTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, se da inicio una vez aprobadas las garantías exigidas y presentadas, dando inicio a la ejecución del contrato, según lo acordado con el supervisor del contrato, asignado por la Alcaldía Municipal de Chía, el día 22 de febrero de 2025.				
2.	2. Entregar el 100% de cada uno de los bienes y elementos requeridos por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, con las características y especificaciones técnicas y de calidad, requeridas en el presente estudio previo y adendas (si las hay),	N o.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CAN T
		1	ESTA CIÓN DE CAFÉ	Estación de café permanente con capacidad para atender al menos 1000 servidas individuales durante el desarrollo del evento, que contenga bebidas calientes, tinto y aromática de frutas naturales, azúcar bolsa individual 5 gramos, crema bolsa individual 4 gramos, vasos de 4 oz (o material 100 biodegradable), mezcladores. En todo caso, deberán ser materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente. Incluye transporte de ida y regreso al sitio de la actividad y/o evento y personal de servicio (barista) debidamente presentado (formal) para su distribución a los asistentes, de acuerdo al cronograma	Unidad	1

			establecido y la directriz del supervisor.		
	2	MESA S	Alquiler de mesas plegables tipo tablón de 180 x 80 cm y altura de 90 cms. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Unidad	5
	3	MANT ELES	Alquiler de manteles en lino flex o antilfluido con dobladillo de 5cm tejido plano en poliéster 100%. 5 manteles blancos con su respectivo bordado o en dtf tamaño mantel de 3 m x 2,80 m. Incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor. El valor ofertado corresponderá a ser un precio techo o de referencia máxima sobre el cual según demanda de tiempo de servicio o fecha, podrá variar el mismo conforme al alcance técnico establecido y a lo señalado dentro del pliego de condiciones y la matriz de riesgos para el presente proceso.	Unidad	5
	4	DECO RACION ARRE GLO DE FLOR ES	a) Flores: artorchas, Aves del Paraíso, Gerberas, Ginger, Girasoles, Cartuchos, Helecho, Cuero, etc. b) tamaño: 80cms de Altura X 90cms de Ancho c) Material del Florero: Madera o vidrio. Incluye transporte hasta el sitio del evento de acuerdo a la directriz del supervisor.	Unidad	2
	5	SISTE MA DE VIDEO	Sistema de Video compuesto de 1 pantalla led full hd pitch de 3 mts de alto por 5 mts de ancho, procesador y software para programación de pantallas led. El sistema debe tener un punto fijo de video compuesto por: un switcher, un computador, incluye el transporte, truss e instalación.	Sist ema	1
	6	MICR OFON OS	Alquiler de 2 micrófono inalámbrico de solapa, con su respectivo cableado de audio y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de	-	2

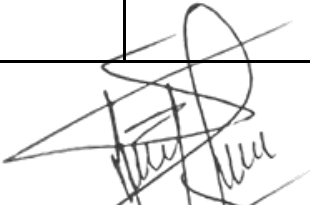
			soporte técnico y operación para todo el evento.		
	7	INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS	Una Intérprete de lengua de señas colombianas con más de 5 años de experiencia en traducción simultánea y consecutiva. Contar con el vocabulario específico de los municipios de Cundinamarca, juntamente con el vocabulario político y de contexto comunal necesario para el evento. Contar con los himnos de Colombia, Cundinamarca y Chía para los actos protocolarios en lengua de señas colombianas. cumplir con los códigos de conducta, su presentación con ropa formal, discreto con la vestimenta, con colores neutros que contrastan con los tonos de piel, libres de estampados, sin rayas o formas que puedan entrelazarse o reducir la visibilidad del mensaje, con manga larga sin cubrir las manos, sin bufandas, sin joyas que llamen la atención en concordancia con el ámbito en el cual se presta el servicio.	Persona	1
	8	PERIODICO	Servicio Impresión de Periódico de 12 paginas, en papel periódico tamaño tabloide (28 de ancho x 43 de alto) , impreso a 4 x 4 tintas (policromia), según diagramación enviados por la Oficina Asesoría de Prensa y protocolo.	Unidad	8000
	9	MAESTRO DE CEREMONIA	Garantizar la presencia de un Maestro de ceremonias y/o presentador(a) con trayectoria en medios de comunicación nacionales. El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma y directriz del supervisor. Incluye hidratación, alimentación, transporte ida y regreso al lugar del evento.	Persona	1
	10	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Producción con CCTV con tres camaras para plano cerrado, abierto y plano de detalle, con su respectivo operador camarografo y productor audiovisual, entregando salida de video de la produccion para la transmision de streaming por las redes de la Alcaldía Municipal de Chia. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de	Sistema	1

			acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.		
	1 1	ESCE NARI O TIPO DEBA TE	Alquiler de 5 sillas tipo poltrona individual con mesa auxiliar en madera por cada silla con ambientación de escenario tipo debate, con alfombra circular mediana.	Unidad	1
	1 2	LUCE S	Alquiler de luces tipo Par LED 54x3w RGBWA. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Unidad	10
	1 3	TELE VISOR	Alquiler de televisor LED de 60 pulgadas, con cable HDMI de 10 mts, respectivo soporte y cables para suministro eléctrico. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Sistema	1
	1 4	REFIG ERIO	* Palito de queso de 60 grm. a temperatura adecuada para el consumo, servida individual, con servilleta. * jugo 200ml, envase: Tetra pack, calorías 10, grasa total 0g, sodio 5mg, azúcares 0, ingredientes: agua, pulpa de mora, estabilizadores (polidextrosa y pectina), sabores idénticos al natural y natural, acidulante (ácido cítrico), endulcolorantes artificiales (aspartame y acesulfame K), regulador de la acidez (citrato de sodio) y colorantes artificiales (rojo 5, azul 1 y negro brillante), de marca reconocida. Incluye servicio de transporte y entrega en el sitio garantizando protocolos en manipulación de alimentos, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Unidad	500
Estos son los 14 elementos que conformaron la ficha técnica solicitados en el presente contrato, y fueron entregados a la entidad, en marco de la fecha y hora señalada por el supervisor del contrato, atendiendo los eventos de rendición de cuentas de: niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se llevó a cabo en horas de la mañana, y la una rendición de cuentas grande que se llevó a cabo en horas de la tarde, ambas llevadas a cabo en el Auditorio Zea Mays, del municipio de Chía.					

3.	3. Entregar en el plazo de ejecución los servicios, bienes y elementos requeridos por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria en el lugar que se le indique.	La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria estuvo a cargo de dar las orientaciones para la entrega de los elementos a los dos eventos que se atendieron con cargo al objeto del presente contrato, y que se llevaron a cabo el 22 de febrero de 2025.
4.	4. Cambiar los productos defectuosos de manera inmediata, una vez se haya recibido el requerimiento por parte del supervisor del contrato.	Los elementos sujetos en las precisiones de la ficha técnica del contrato, se entregaron de primera calidad, libre de defectos e imperfecciones para los eventos. Estos bienes se relacionan en el Anexo 1., disponible en: Archivo Evidencias
5.	5. Garantizar el transporte adecuado de los elementos contenidos en las especificaciones técnicas, en el lugar indicado por el supervisor del contrato.	Los elementos solicitados en el presente contrato, se entregaron en el sitio indicado por la supervisión del contrato, en los que se asumió y se garantizó por parte de esta logística el transporte. Las cantidades se relacionan en el Anexo 1, disponible en: Archivo Evidencias.
6.	6. Concertar con el supervisor del contrato, la fecha y hora de la entrega de los bienes y elementos requeridos por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	Se realizó la coordinación con la profesional asignada de la supervisión para atender el cronograma de las actividades realizadas en hora de la mañana y en hora de la tarde y de esta manera se hizo entrega de los elementos, atendiendo lo requerido para cada jornada de las rendiciones de cuentas realizadas el sábado 22 de febrero de 2025. Las cantidades se relacionan en el Anexo 1, disponible en: Archivo Evidencias.
7.	7. Tramitar las garantías exigidas por el municipio cargándolas en la plataforma de SECOP II, para la respectiva aprobación de la entidad territorial.	Se en su momento de la etapa del proceso contractual el trámite de las garantías exigidas por el municipio para la ejecución del contrato, y que fueron cargadas en la plataforma SECOP II, y aprobadas por la entidad estatal. La evidencia se relaciona en el Anexo: Archivo Evidencias
8	8. Cumplir con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada, la cual podrá ser modificada o ajustada, según las necesidades de la entidad, durante la ejecución del contrato, previo acuerdo y coordinación entre las partes con la suscripción con el correspondiente modificatorio, sin que estas representen una desmejora	Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas entregadas y que conformaron la ficha, requeridas por la entidad frente a las necesidades para el desarrollo e implementación del objeto de: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA. Entregadas: ✓ Una estación de café ✓ Cinco mesas plegables tipo tablón para el desarrollo de las dos jornadas de rendición de cuentas (de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la grande) ✓ Cinco manteles con las características solicitadas y en las condiciones de entrega que se solicitó por la entidad.

	o afectación para el Municipio.	✓ Se dispuso de dos arreglos florales con las características exigidas, en ambas jornadas estuvieron ambientando el escenario en donde estuvieron presentes las personas que hicieron parte del escenario de rendición de cuentas. ✓ Un sistema de video ✓ Dos micrófonos ✓ Un intérprete de lengua de señas colombianas con más de 5 años de experiencia en traducción simultánea y consecutiva ✓ 8.000 - Impresión de periódico de 12 páginas, en papel periódico ✓ Un Maestro de ceremonias y/o presentador(a) con trayectoria en medios de comunicación nacionales ✓ Circuito cerrado de televisión ✓ Escenario tipo debate, 5 sillas tipo poltrona individual con mesa auxiliar en madera por cada silla, con ambientación de escenario tipo debate, con alfombra circular mediana. ✓ Luces tipo Par LED 54x3w RGBWA. ✓ Televisor LED de 60 pulgadas, con cable HDMI de 10 mts, respectivo soporte y cables para suministro eléctrico ✓ Refrigerio, palito de queso de 60 grm. a temperatura adecuada para el consumo, servida individual, con servilleta con jugo 200ml. La evidencia se relaciona en el Anexo 1 disponible en: Archivo Evidencias
9	9. Cumplir con cabalidad con la programación y agenda entregada, previa coordinación entre las partes.	Se dio cumplimiento a la programación requerida con la prestación de servicios de un presentador o moderador del escenario de dialogo en los que se desarrolló la rendición de cuentas de jornada de la tarde y la adecuación del escenario requerido para la rendición de cuentas con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De la misma manera, el escenario dispuso de un intérprete en lenguaje de señas, y el personal auxiliar que apoyo estación de café. Todos los insumos requeridos en la ficha de necesidades expresadas por la entidad, se llevaron en hora y tiempo requerido, sin ninguna novedad.
10	10. Presentar al supervisor del contrato, con atención a la realización de cada actividad las especificaciones técnicas del servicio y su costo.	Previo a cada actividad fueron presentadas al supervisor del contrato el servicio y costo del mismo, de acuerdo a lo presentado en la oferta, según las especificaciones técnicas que se solicitaron en la ficha técnica. La evidencia se relaciona en el link disponible: Archivo Evidencias
11	11. Disponer de los equipos y audiovisuales, tales como equipos de cómputo, video, audios, sonido y demás requeridos para la realización de las actividades	Todos los equipos solicitados en la ficha técnica frente a: ✓ Un sistema de video; ✓ Dos micrófonos ✓ Circuito cerrado de televisión ✓ Luces tipo Par LED 54x3w RGBWA. ✓ Televisor LED de 60 pulgadas, con cable HDMI de 10 mts, respectivo soporte y cables para suministro eléctrico Fueron dispuesto en el escenario desde el día anterior al evento, para que se hicieran las pruebas pertinentes con antelación al evento. La evidencia se relaciona en el link disponible: Archivo Evidencias

12	12. Contar con el personal idóneo para la realización y logística de las actividades, durante la ejecución del contrato.	En el marco de las responsabilidades asumidas para la ejecución del contrato, se dispuso del enlace directo con el representante y operador, estando presto a los ajustes que se requirieron entrega en tiempos y el alistamiento con un día de antelación, tal y como lo solicitó la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, con el acompañamiento y trabajo articulado que realizó con la Oficina de Prensa y Protocolo de la Alcaldía de Chía. La evidencia se relaciona en el link disponible: Archivo Evidencias
13	13. Asignar un coordinador como enlace para planear todas las actividades del objeto del contrato.	El coordinador y enlace estuvo a cargo del representante, operador y servidor, quien firma al pie de este informe. La evidencia se relaciona en el link disponible: Archivo Evidencias
14	14. Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, posterior a la realización de cada actividad, este informe deberá incluir el número de personas que asistieron a la actividad, listado de asistencia, registro fotográfico, detalles del desarrollo de cada actividad y demás que se le indique.	Se entrega un único informe, en atención que las actividades fueron ejecutadas en tiempo de dos (2) días (un día en las que realizo el armado e instalación de los dispositivos y adecuación del escenario), para poder realizar las pruebas las pruebas correspondientes con antelación, y al día siguiente se realizó la ejecución del evento, donde se hizo entrega de los productos perecederos que hacían parte de la ficha técnica: refrigerios, estación de café.



JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
C.C. No. 79.653.529 de Bogotá
Contatista

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta.

- ANEXOS:**
- 1. PLANILLA SSI Ó PLANILLAS POR TODOS LOS DIAS EJECUTADOS (**EN TODOS LOS INFORMES**)
 - 2. CERTIFICACIÓN DE NO RETENCIÓN CON FECHA DEL DÍA CORRESPONDIENTE (**EN TODOS LOS INFORMES**)
 - 3. CERTIFICACIÓN BANCARIA (**1ER INFORME**)
 - 4. COPIA DEL RUT (**1ER INFORME**)
 - 5. EVIDENCIAS

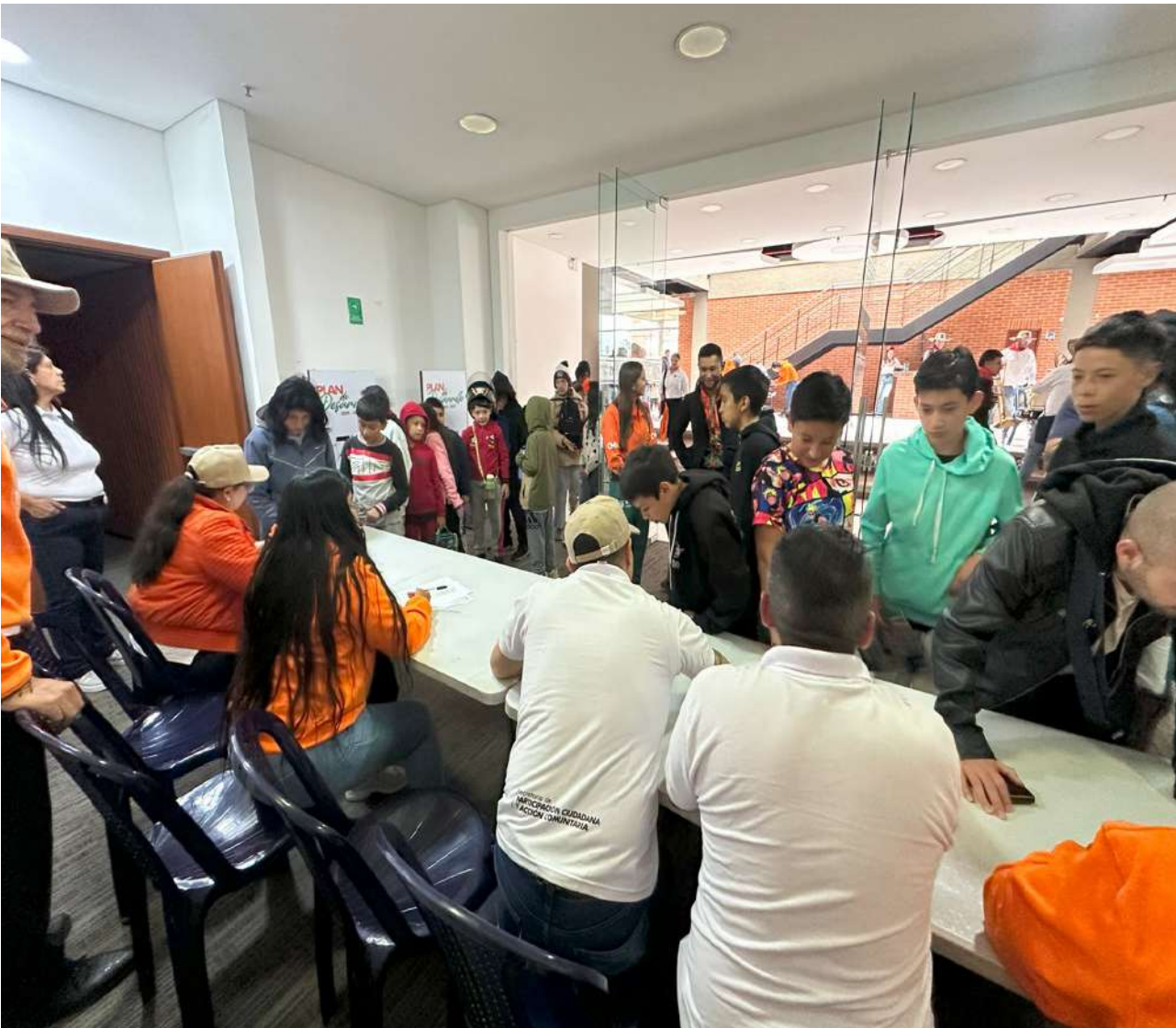
REPORTE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES









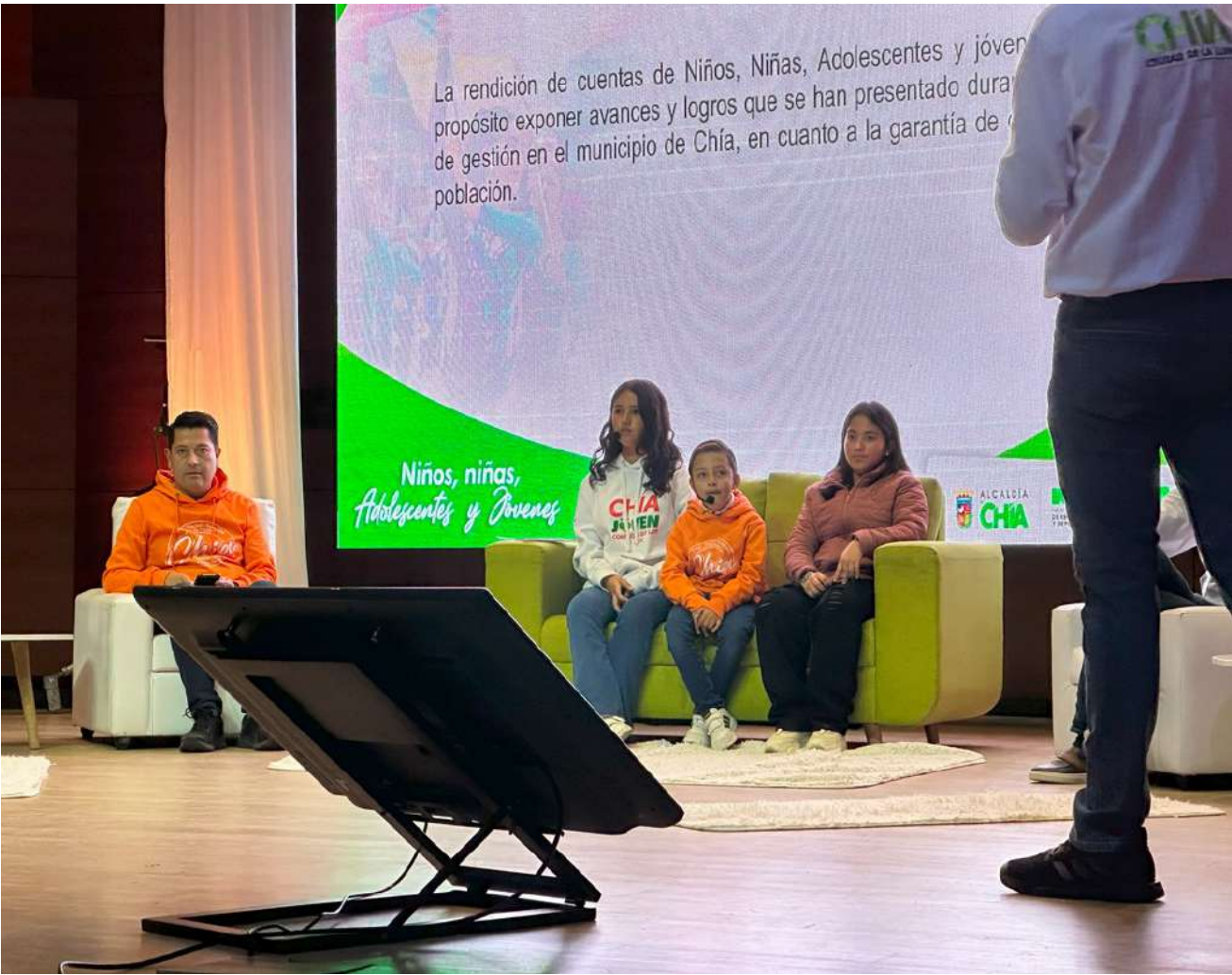






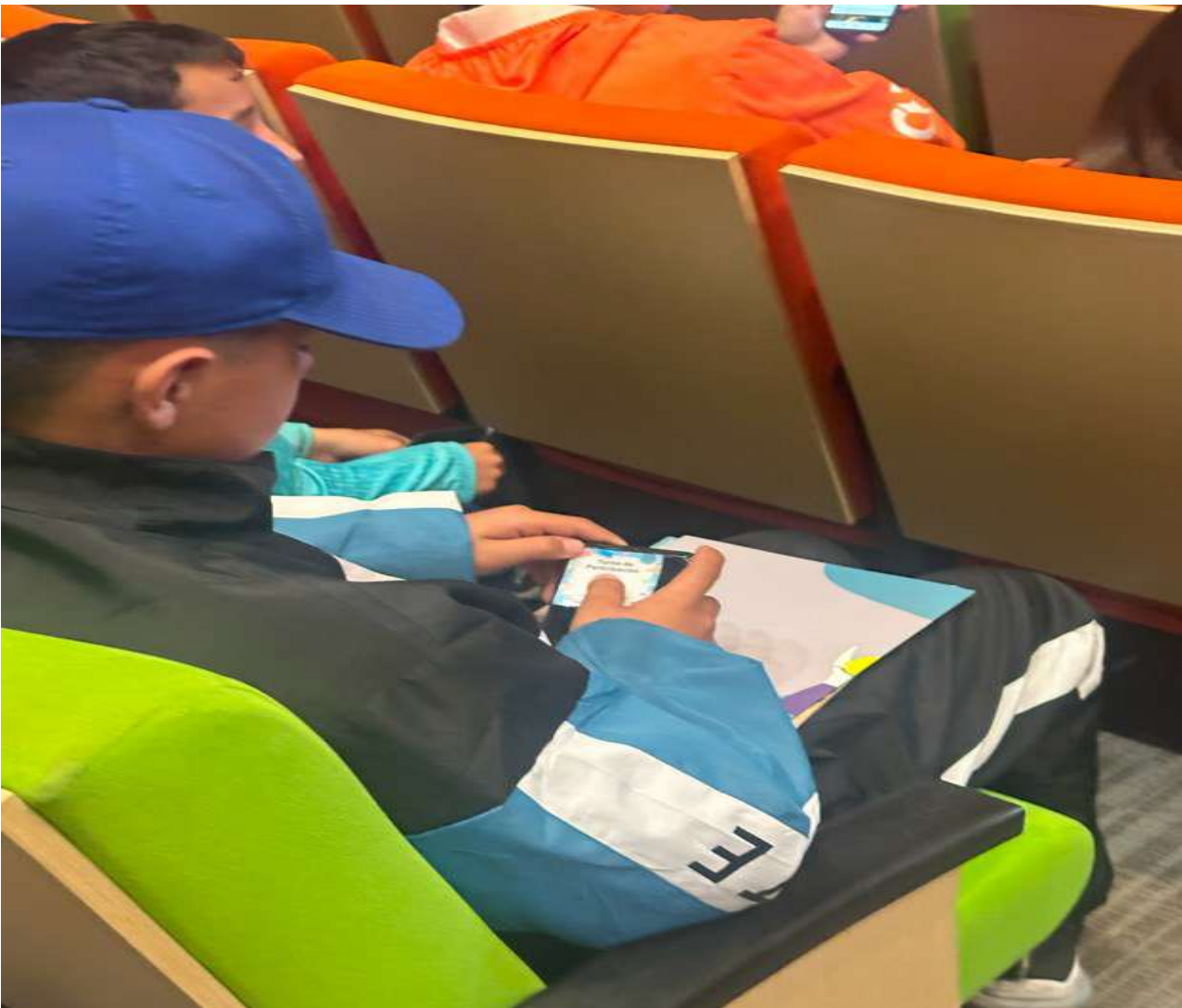






















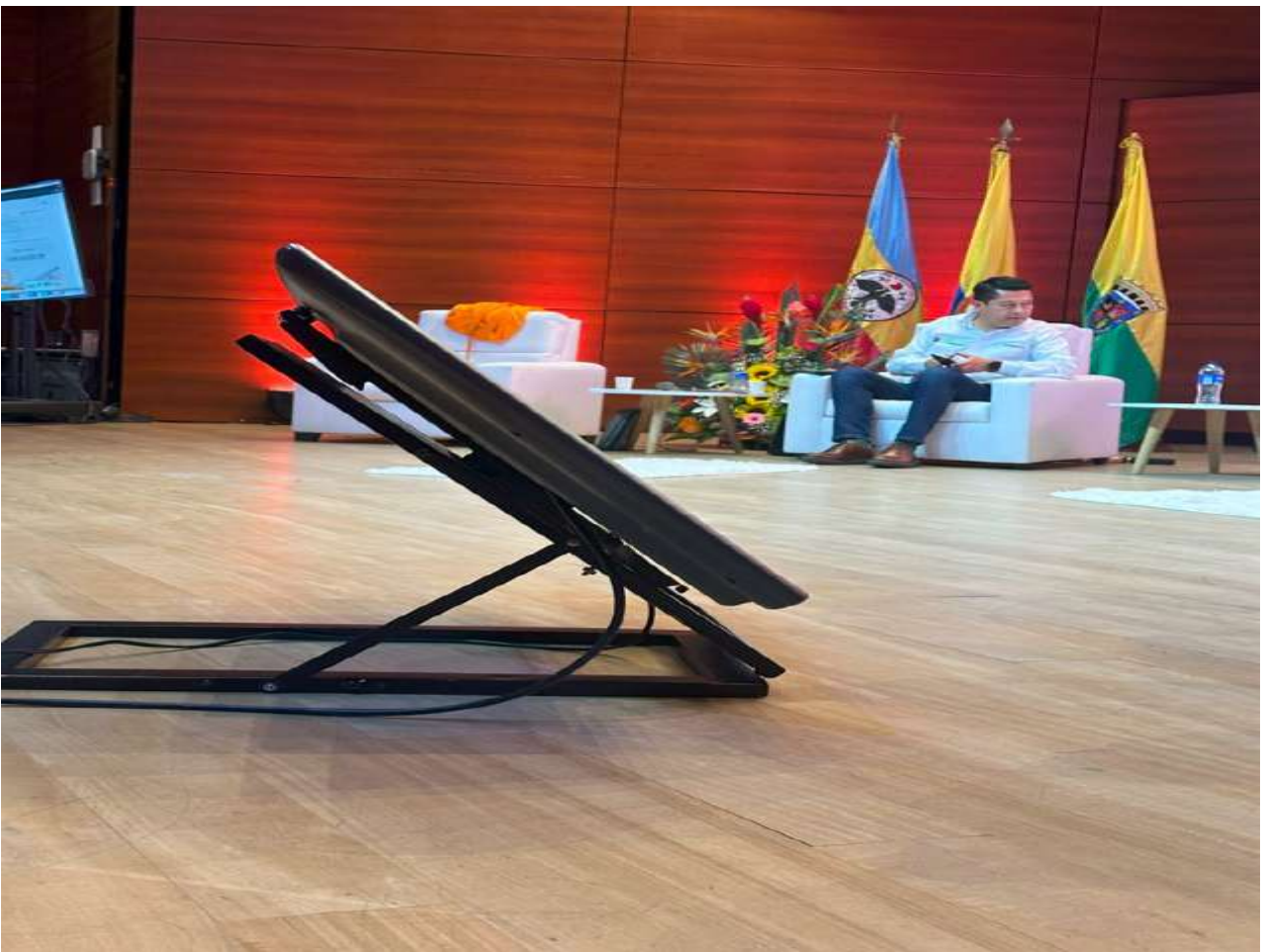
EVIDENCIAS: OBLIGACIÓN No. 4

RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL















































CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**, identificado con C.C. No. 79.653.529 de Bogotá D.C., actuando en nombre propio. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decreto reglamentarios.

La presente certificación se firma a los veinticinco (25) del mes marzo de la vigencia 2025.


JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
C.C. 79.653.529 de Bogotá
Contratista

Certificado Bancario

Jueves, 04 de marzo de 2025

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO identificado(a) con CC 79653529, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

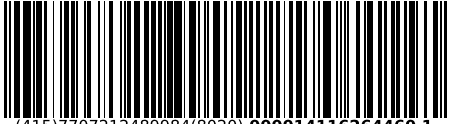
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69162179241	2016/07/07	ACTIVA

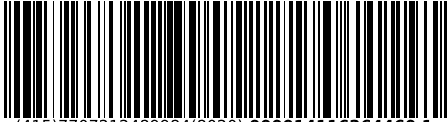
***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

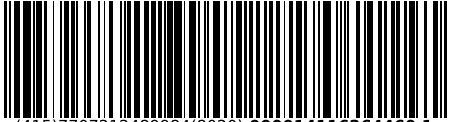
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141162644601			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 796535293				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 79653529			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
31. Primer apellido PALACIOS		32. Segundo apellido ARANGO		33. Primer nombre JIMMY		34. Otros nombres LEONARDO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CL 152 103 B 10 P 2							
42. Correo electrónico facturas1jimmy@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3125213601		45. Teléfono 2 6017536000			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4631	47. Fecha inicio actividad 19981010	48. Código 4690	49. Fecha inicio actividad 19981016	50. Código 1 4642	2 5819	51. Código	1
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 57102233424852							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico							
07- Retención en la fuente a título de renta							
10- Obligado aduanero							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
33- Impuesto nacional al consumo							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 2223				55. Forma 3			
56. Tipo 1				Servicio 1			
57. Modo 3				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre PALACIOS ARANGO JIMMY LEONARDO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141162644601			
 (415)7707212489984(8020) 000014116264460 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 9 6 5 3 5 2 9		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría						85. Extranjero %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público %	
76. Fecha de registro		1 9 9 8 1 0 1 6				87. Extranjero privado %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 8 9 9 5 5 7					
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		4					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141162644601			
 (415)7707212489984(8020) 000014116264460 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 9 6 5 3 5 2 9				Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 7 9 2 9 9		3 4 4 5 8 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CUERVO		CONTRERAS		JOSE		NELSON
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 1 5 0 5 0 1							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141162644601			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116264460 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1							
162. Nombre del establecimiento ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1					
165. Dirección CR 102 B 151 15 TO 2 OF 1407							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 8 9 9 5 6 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 0 1 6			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES

Señores

ALCALDÍA DE CHÍA

Oficina de Contratación

Referencia: CONTRATO DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7526090

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

Yo, **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**, persona natural sin personal a cargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, encontrarme al día con las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje a la fecha de presentación de esta propuesta, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses en los cuales se me ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,



JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
C.C. No. 79.653.529 de Bogotá
Contratista

PAGADO 10/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		
Documento	CC79653529	Dirección	CL 152 #103 B - 10 PISO 2
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	753600
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SEN	IGE	UMA	UAP	VAC	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79653529	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	57	00											X							0	30	30	30	0	(230301)	PORVENIR	\$ 2.555.500	\$ 408.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 2.555.500	\$ 319.500	1,044	\$ 2.555.500	\$ 26.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 755.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.555.500	\$ 2.555.500	\$ 2.555.500	\$ 0	\$ 408.900	\$ 319.500	\$ 26.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 755.100	\$ 0	\$ 755.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!